



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-1656



Fecha de ingreso:31-05-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:18-06-2024

Folio:2024-1656

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NORMA ALICIA DIAZ VEGA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-444-019-00040-00-0000
Propietario: NORMA ALICIA DIAZ VEGA
Domicilio: CALL OLIVAR DE ADANA 17737 COLONIA LOS OLIVOS III

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE OCTUBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	3.94	72.46	68.79	COCHERA, TERRAZA Y PASILLO	7,881.64
1990340	REVISION DE PLANOS	1	3.94	72.46	68.79		315.27
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	3.94	72.46	68.79		315.27
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 90.0%	7,093.48
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	3.94	72.46	68.79		788.16
SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR							
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			11.82	217.38	206.37		\$ 16,393.82

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[REDACTED] ING. LOIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-06-2024 12:52:24

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c02144c5f99b9372d751a98e1ef6bc88f8ae38a00beb602147ebf3d13978ca3b6dc18e6b71218a6f9b8a0ae5b